



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

DOCUMENTO EJECUTIVO

PROYECTO:

**Adecuación, Dotación y Mantenimiento de la Infraestructura artística y cultural
generando desarrollo y fortalecimiento de todas las actividades culturales del Municipio
de Yumbo.**

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

Versión No. 3 presentada al banco de proyectos
de la administración central del Municipio
Actualización enero 2023



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
CONTEXTUALIZACIÓN	6
MARCO LEGAL.....	11
ANTECEDENTES.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	13
ALINEACIÓN AL PDM, PDD Y PDN.....	15
ANÁLISIS DE ACTORES.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
CAUSAS DEL PROBLEMA.....	20
EFECTOS DEL PROBLEMA.....	20
DIMENSIONES DEL PROBLEMA	22
OBJETIVO GENERAL E IDENTIFICADORES DE SEGUIMIENTO	23
INDICADORES Y METAS	25
ANÁLISIS TÉCNICO.....	26
PRESUPUESTO.....	27
ANÁLISIS DE BENEFICIOS.....	29
MATRIZ DE RIESGOS	30
MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	31



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

PRESENTACIÓN

El presente documento desarrolla un estudio a fondo sobre las problemáticas culturales que acoge el municipio de Yumbo, viéndose desde el punto de infraestructura artística y cultural, se ha encontrado que el Municipio de Yumbo en los últimos años ha realizado una inversión cercana a los 13.500 millones de pesos en el sector cultura, cifra nada despreciable para la ejecución de proyectos de fortalecimiento, formación, apoyo, difusión y conservación patrimonial, cultural y artística que permiten de una u otra forma incluir a la población municipal en un abanico de posibilidades artísticas y culturales, necesaria para garantizar el correcto desarrollo integral del ser humano.

Pero es fácil reconocer que las limitaciones del Municipio en la prestación de servicios de formación y capacitación en las artes integrales y demás expresiones artísticas y culturales, al igual que en la promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas, no es solo por la evidente capacidad de la infraestructura física, la cual no permite una ampliación de cobertura que supere por más de una las expresiones de la interdisciplinariedad cultural existente; pues al momento en el municipio solo se cuenta con una escuela de formación orientada únicamente a la música y su interpretación, pero no ha iniciado el camino de incursionar progresivamente nuevas modalidades de formación artística y cultural que permitan entregar a la población una gran oferta integral en un proceso formativo adecuado y pertinente a las expectativas y necesidades de la población.

Siendo la falta de capacidad física de la Institución una de las limitantes principales en la prestación de servicios artísticos y culturales en el municipio, es lo más importante y fundamental, pues esta afecta la posibilidad de ampliar la cobertura y limita la posibilidad de atención a la población.

A continuación se describe una alternativa de solución mediante el FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

PERFIL DE PROYECTO PARA INVERSIÓN PÚBLICA		No. DE FICHA	
Título del proyecto:	Adecuación, Dotación y Mantenimiento de la Infraestructura artística y cultural generando desarrollo y fortalecimiento de todas las actividades culturales del Municipio de Yumbo.		
Lugar(es) del proyecto:	<i>Zona Urbana y Rural del Municipio de Yumbo</i>		
Entidad solicitante	<i>Instituto Municipal de Cultura Yumbo IMCY</i>		
Nombre del Representante	<i>Edwin Cortázar Villabón</i>		



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

DATOS DE CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

Dirección postal:

Carrera 5 No. 6 - 34

Número de teléfono (fijo y móvil): Código del país + código de la localidad + número

669 15 29

Persona de contacto para esta acción:

Juan Felipe Salcedo Noguera

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto :

Planeación.imcy@gmail.com

Página de Internet de la Organización:

<http://imcy.gov.co/>

DATOS DEL PROYECTO

Título de la acción (Nombre del Proyecto):

Adecuación, Dotación y Mantenimiento de la Infraestructura artística y cultural generando desarrollo y fortalecimiento de todas las actividades culturales del Municipio de Yumbo.

Lugar(es) de la acción: - Especificar país(es), región(es) que se beneficiarán de la acción

Zona Urbana y Rural del Municipio de Yumbo

Duración total de la acción (meses):

48 meses

Coste del proyecto

\$1.968.235.313

Objetivos de la acción

GENERAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

Grupo(s) destinatarios

Comunidad General del Municipio de Yumbo

Beneficiarios finales

Población Matriculada en los diferentes talleres de formación, escuela de música y uso del auditorio y salsa de exposiciones:

Niños, niñas: 800

Adolescentes: 790

Jóvenes: 480

Adultos: 350

Adultos mayores: 200

Total: 2.620 personas atendidas semanalmente.

Resultados estimados

- Fortalecer los procesos de planificación para el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura artística y cultural en el Municipio



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

Actividades principales	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las condiciones de la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural• Ampliar la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural
Especificar país(es), región(es) que se beneficiarán de la acción	Área Urbana, Sub urbana y Rural del Municipio del Yumbo



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

CONTEXTUALIZACIÓN

Si bien es cierto la cultura se define en las ciencias sociales como el conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad; podemos dirigirnos a cada una de sus prácticas o expresiones como el patrimonio social de la humanidad o, específicamente, una variante particular del patrimonio social.

Pues remitiéndonos a la epistemología, es claro pensar en la cultura como en el resultado o efecto obtenido de cultivar los conocimientos humanos y de perfeccionarlos mediante el ejercicio o practica y del estudio de las facultades intelectuales de la sociedad como manifestaciones vivas de sus costumbres y comportamientos ancestrales de gran influencia.

Hoy en día el término de la globalización pretende la simplificación del mundo mediante la creación de redes o sistemas que minimizan, acortan, comprimen o empequeñecen al mundo desde muchos aspectos, como el comercial y las telecomunicaciones, pero sería muy simplista pensar o pretender que esa manifestación sea igual para todos los aspectos, y menos para la cultura, pues esta no transcurre de una forma homogénea en el mundo; cada rincón geográfico en el globo, pese a todos los aspectos globales que desdibujan las fronteras, persisten las particularidades y diferenciadoras costumbres arraigadas en las herencias ancestrales que permiten aun diferenciar cada uno de los grupos étnicos, sociales, religiosos y de cualquier otra clasificación que se le divida.

La cultura da forma a nuestra visión del mundo. Puede, pues, dar lugar a los cambios de actitud necesarios para garantizar la paz y el desarrollo sostenible que, como es bien sabido, constituyen los únicos caminos para mantener la vida en nuestro planeta. En la hora actual, esta meta está todavía lejana. En los albores del siglo XXI, la humanidad se enfrenta a una crisis mundial, marcada por el aumento de la pobreza en el mundo lleno de desigualdades, por la degradación del medio ambiente y por una falta de visión en las ideas políticas. La cultura puede desempeñar un papel clave en la resolución de esta crisis.¹

En un mundo globalizado coexisten múltiples expresiones culturales, unas que homogenizan la cultura y otras que reivindican la singularidad de las comunidades en el ámbito local. Esta convivencia de lo local y lo global –de lo propio y lo foráneo– característica del mundo de hoy, hace necesario promover el diálogo sobre la configuración cultural en lo concerniente a la expresión de la identidad, la expresión de la nacionalidad y la convivencia en la diferencia. Tal diálogo ha de contribuir en la construcción social responsable, con base en conocimientos, prácticas y conceptos artísticos, culturales, antropológicos, éticos y estéticos amplios. Una manera de participar en tal diálogo la ofrece una Educación Artística y Cultural de calidad.

¹ Informe Mundial sobre la Cultura, Federico Mayor Director General de la UNESCO



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

En la 'sociedad del conocimiento' las tecnologías de la información hacen uso de representaciones simbólicas con base en imágenes, sonidos, palabras, e incluso con gestos corporales. A su vez, las tendencias educativas internacionales y nacionales promueven el uso de estas tecnologías sin advertir que éstas conllevan unos contenidos que siempre expresan representaciones culturales diversas. Estas nuevas representaciones han aumentado la riqueza y diversidad de significados que los niños, niñas y jóvenes colombianos tienen que interpretar y comprender.

Para interpretar y comprender tales representaciones se requiere que los estudiantes y los docentes actúen no sólo en calidad de espectadores, sino como creadores de representaciones simbólicas que expresen sus sentimientos, emociones y conceptos. En este sentido, la educación actual requiere promover aprendizajes que posibiliten el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes identificar, apropiarse y vincular la riqueza de significados de un entorno multicultural y plural como el que habita el ciudadano del siglo XXI.

Para el desarrollo de la Educación Artística y Cultural, en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media, se presentan aquí las orientaciones pedagógicas pertinentes para incluir la dimensión del arte, la cultura y el patrimonio en la escuela, a partir de métodos dialógicos y creativos, mediados por las culturas infantiles y juveniles, a través de los cuales se pueda construir entre el estudiante y el docente ambientes de aprendizaje propicios para la configuración de la identidad de nuestros niños, niñas y jóvenes en la sociedad contemporánea.

En este sentido los métodos dialógicos y creativos se proponen aportar al docente de la Educación Artística y Cultural, herramientas para fortalecer en la escuela prácticas pedagógicas que desarrollen la sensibilidad, la autonomía estética, el pensamiento creativo y las expresiones simbólicas. Prácticas consecuentes con los contextos interculturales de los niños, niñas y jóvenes, que propendan por una educación inclusiva, la convivencia pacífica y la valoración de la diversidad cultural. De esta forma, estos niños, niñas y jóvenes estarán en capacidad de aportar en la construcción y progreso del país, y en el aprovechamiento de la riqueza cultural.

Colombia es un país con un patrimonio natural y cultural excepcional, incomparable en riqueza y heterogeneidad geográfica, con condiciones culturales y sociales diversas y diferentes niveles de desarrollo regional.

La cultura en Colombia ha pasado de ser entendida como un bien de consumo suntuario, a considerarse factor relevante del desarrollo social y económico, valorando su contribución al bienestar de la sociedad y a la cohesión social.

En Colombia, el ejercicio de los derechos culturales asume formas diversas las cuales coexisten, se complementan, encuentran, entrelazan y conforman un complejo entramado de relaciones sociales y comunitarias locales alrededor de las prácticas culturales y artísticas. Estas prácticas en lo local, no solamente están promovidas desde la interpretación e implementación de políticas



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

públicas o de programas estratégicos propuestos desde el Ministerio de Cultura, en su condición de entidad rectora del fomento cultural en Colombia, sino que también obedecen a los haceres y los saberes de comunidades para quienes la cultura es el sustrato desde el cual ejercen los derechos culturales.

Por otro lado es indispensable recordar que la formación, es concebida como una práctica educativa que desarrolla y cualifica a profesionales y públicos en las manifestaciones del Campo Cultural, Artístico y del Patrimonio. La investigación está referida a las prácticas que documentan y analizan las distintas dimensiones del Campo, y contribuyen a la producción de información y conocimiento, enriqueciendo la crítica del arte y el periodismo cultural; la creación se entiende como práctica que apuntan a la realización de procesos y productos, agrupados en disciplinas artísticas como la literatura, el arte dramático, la música, la danza, las artes plásticas y visuales, artes audiovisuales o cine; se incorporan aquí expresiones culturales, carnavales o festivales de diferentes sectores.

Se tienen en cuenta igualmente procesos de circulación, que comprenden prácticas que ponen en la escena pública los procesos y proyectos del Campo, incluye las industrias culturales y creativas, los productores, agentes y todos aquellos profesionales dedicados a facilitar la relación entre la formación, la investigación y la creación, con la apropiación, entendida como la práctica de apreciación, resignificación, uso y transformación de los productos y procesos por parte de los sectores y grupos sociales.

Las industrias creativas y empresas culturales, de reciente irrupción desarrollan nuevas empresas a través de productos y servicios del Campo Cultural y Artístico, mediante acciones especializadas en cada área, agrupadas en: 1°. Artes Gráficas Editoriales: Periódicos, revistas, libros, impresos, publicidad. 2°. Audio-Visuales: Música, radio, cine, video, televisión, nuevas tecnologías. 3°. Artes Escénicas: Enseñanza artística, teatro, festivales, conciertos, exposiciones. 4°. Patrimonio: Archivos, museos, bibliotecas, arquitectura, turismo cultural, desarrollo urbano, medio ambiente. 5°. Diseño: Diseño industrial, diseño gráfico, diseño de medios interactivos, diseño textil moda, joyería y artesanías. Este sector consolida esfuerzos de emprendimiento en torno al desarrollo empresarial, comercial y comunitario, generando indicadores de ocupación laboral en el sector cultural según la Clasificación Nacional de Ocupaciones.

Para elevar la calidad de la educación surge la necesidad de consolidar una gran malla de continuidad y articulación educacional, que desarrolle el Campo de la Educación Artística y Cultural y convierta la oferta en una educación integral que responda a la diversidad de culturas, con programas que sean complementarios, tanto en la educación preescolar, básica y media, como en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, de formación técnica laboral o académica en artes, lo cual permita el acceso libre y espontáneo al Campo Artístico y Cultural,



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

con posibilidades de continuidad en la Educación Superior, aportando en la profesionalización de artistas y en la formación de públicos.

El Campo de la Educación Artística y Cultural debe generar una reflexión contextualizada en torno a la formación integral, a partir de la priorización de contenidos esenciales y el aporte en el fortalecimiento de las competencias básicas, que además de mejorar los aprendizajes en los estudiantes, les permita encontrar espacios de expresión simbólica personal, opciones para la utilización del tiempo libre y arraigo e identificación cultural, familiar, social, regional y nacional, para responder a las demandas de la sociedad actual².

Para el Ministerio de Cultura el campo de la Formación Artística es una herramienta facilitadora para la formulación e implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte.

La Infraestructura Artística Y Cultural

La infraestructura, como intervención del hombre sobre el territorio, está profundamente vinculada con la organización y el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de una comunidad. Si la cultura es, según la conocida definición de la Unesco, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, la infraestructura para la cultura o la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar.

La infraestructura cultural es uno de los elementos más evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano. La historia de la humanidad ha estado marcada por las construcciones que los seres humanos han hecho para acompañar y representar desde los actos más sencillos de su vida cotidiana, hasta la conmemoración de sus gestas históricas, los significados de la muerte o los ritos y ceremonias del encuentro y la festividad. No es posible pensar la cultura de un pueblo sin el reconocimiento de los lugares que ha construido a través del tiempo para aproximarse a lo sagrado, impartir justicia, socializar a los integrantes de la comunidad o celebrar sus diversas fiestas y conmemoraciones. La construcción de esos lugares, así como la asignación de sentido que sobre ellos lleva a cabo la comunidad, es el testimonio de sus creencias y comprensiones de la vida y el mundo, de sus relaciones con el entorno, del acervo de sus tradiciones y de su sentido de futuro.

²Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural e Educación Preescolar, Básica y Media, Arte, Cultura y Patrimonio, Ministerio de Educación Nacional, 2010



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

En la infraestructura cultural converge lo físico con lo simbólico, lo material con lo histórico. Desde la construcción más humilde hasta la más elaborada y monumental, son representaciones existenciales de la vida de las comunidades.

Por eso toda intervención debe contar con las percepciones, los estilos, la significación del espacio o los modos de habitarlo de las comunidades. En el Informe de Desarrollo Humano de Chile de 2002 se afirma que la cultura son las maneras a través de las cuales nos representamos e imaginamos la convivencia. Y precisamente la convivencia transcurre en casas, calles, plazas, y espacios de encuentro.

La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades.

Por ello, la formulación de una política en infraestructura cultural resulta más que pertinente.

La política de infraestructura es uno de los temas en que convergen de la manera más concreta algunas de las grandes tensiones de la cultura, porque se trata de una política que confronta el diseño con las demandas del entorno, la simbología local con las propuestas técnicas. No se trata simplemente de construir amueblamientos culturales sino de producir intervenciones sociales y simbólicas que deben contar con los contextos, la historia de los lugares y los significados culturales del espacio. Los edificios, las plazas o las malocas son representaciones físicas de sentimientos, signos de la identidad y hasta visiones cosmológicas del universo. La política de infraestructura coteja la contemporaneidad con las concepciones ancestrales, de tal manera que sus propuestas no deben ser simples cultos a lo tradicional, sino una buena manera de plantearse la innovación y el cambio dentro de comunidades y lugares con gran presencia simbólica. También se propone promover la circulación de bienes y servicios culturales, fomentar el acceso a las tecnologías y facilitar el encuentro entre las políticas y las realidades culturales sobre todo de comunidades muy pobres y excluidas.

En el caso de la infraestructura cultural se deben destacar varios hechos fundamentales.

Sus espacios son lugares especiales de expresión de la vida pública ya que en ellos se manifiestan los intereses comunes de la comunidad, aquello que pertenece a todos y a los que todos pueden tener libremente acceso. Las fiestas y el arte, las celebraciones y las ceremonias suelen transcurrir por estos espacios de lo común, en que además se corroboran las condiciones de igualdad que deben presidir el ejercicio público de la cultura. La importancia de estos lugares está en que la gente se los apropie, los haga suyos. Solo de esta manera se logrará su mantenimiento y sostenibilidad.

Esta política le apunta a la creación, al fortalecimiento y a la sostenibilidad de espacios de intercambio y enriquecimiento de las comunidades, como puntos de encuentro de los diferentes creadores y gestores culturales y lugares para la convivencia y la inclusión social. Todo ello,



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

partiendo del principio de la descentralización efectiva y de la generación e instalación de capacidades locales. Lo anterior, promoverá la sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales de las diferentes comunidades del país.

MARCO LEGAL

Artículo 22 de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general, propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran.

Decreto 1469 de 2010: “Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones”

Artículo 7°. Licencia de construcción y sus modalidades. Es la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen, los Planes Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural, y demás normatividad que regule la materia. En las licencias de construcción se concretarán de manera específica los usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad y demás aspectos técnicos aprobados para la respectiva edificación. Son modalidades de la licencia de construcción las siguientes:

Obra nueva, Ampliación, Adecuación, Modificación, Restauración, Reforzamiento Estructural, Demolición, Reconstrucción

Parágrafo 1°. La solicitud de licencia de construcción podrá incluir la petición para adelantar obras en una o varias de las modalidades descritas en este artículo. **Parágrafo 2°.** Podrán desarrollarse por etapas los proyectos de construcción para los cuales se solicite licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, siempre y cuando se someta al régimen de propiedad horizontal establecido por la **Ley 675 de 2001** o la norma que la modifique, adicione o sustituya. Para este caso, en el plano general del proyecto se identificará el área objeto de aprobación para la respectiva etapa, así como el área que queda destinada para futuro desarrollo, y la definición de la ubicación y cuadro de áreas para cada una de las etapas. En la licencia de construcción de la última etapa se aprobará un plano general que establecerá el cuadro de áreas definitivo de todo el proyecto.

Artículo 9°. Autorización de actuaciones urbanísticas en bienes de interés cultural. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 25 del presente decreto, cuando se haya adoptado el Plan Especial de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural por la autoridad competente,



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

las solicitudes de licencias urbanísticas sobre bienes de interés cultural y sobre los inmuebles localizados al interior de su zona de influencia, se resolverán con sujeción a las normas urbanísticas y de edificación que se adopten en el mismo. En caso de no haberse adoptado el Plan Especial de Manejo y Protección al momento de la solicitud, las licencias se podrán expedir con base en el anteproyecto de intervención del bien de interés cultural aprobado por parte de la autoridad que efectuó la respectiva declaratoria, en el cual se señalará el uso específico autorizado.

ANTECEDENTES

La creación de casas de la cultura se inscribe dentro de las primeras acciones de fortalecimiento de la infraestructura cultural en años recientes. En los años cuarenta se construyeron algunas como las de los municipios de Santa Rosa de Cabal en Risaralda y Jericó en Antioquia, como organizaciones no gubernamentales. Las primeras casas de la cultura oficiales datan de la década de los años sesenta. Con la creación del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en 1968, surge una institución del orden nacional que apoya las ya creadas y promueve la constitución de nuevas. Esto fue determinante, ya que, además de posibilitar una mayor atención y asistencia a la ciudadanía sobre centros culturales, se elaboraron materiales de apoyo y se propició el intercambio de experiencias. Para el año de 1976 había aproximadamente 300 casas de la cultura en el país. Hasta 1983, fecha en la que ya existían más de 500 casas de la cultura, Colcultura mantuvo una estrecha relación de apoyo, asesoría y seguimiento con estos centros. A partir de 1998, en el contexto del desarrollo municipal, el Ministerio de Cultura ha apoyado la realización de encuentros regionales y nacionales de directores de casas de la cultura, eventos que han contribuido a consolidar la organización y la proyección de estos centros. Igualmente, desde ese año, el Ministerio de Cultura implementó un programa orientado a desarrollar y fortalecer la infraestructura cultural de los municipios y hasta el 2004 operó el Programa Nacional de Infraestructura Cultural “La Casa Grande”, que contemplaba estrategias relacionadas con la construcción de nuevos centros culturales, el mejoramiento, la ampliación y la terminación de la infraestructura existente. También la recuperación del patrimonio construido, la adecuación de los edificios existentes para actividades culturales y la dotación de centros culturales.

Este programa buscaba llegar a todo el país, priorizando las zonas afectadas por la pobreza, los conflictos sociales y reconociendo la pluriculturalidad de las etnias indígenas, afrodescendientes, palanqueras, ROM y raizales. En el marco de este programa se llevaron a cabo proyectos de gran reconocimiento, tales como: el Centro Cultural de Mirití-Paraná (Amazonas), el Centro Cultural de Chiquinquirá (Boyacá), la Casa de la Cultura de Cereté (Córdoba), la Casa de la Cultura de Girardot (Cundinamarca), la Casa de la Cultura de Marsella (Risaralda) y la Escuela de Música de Providencia, entre otras. También se consiguió la adecuación y restauración de infraestructura cultural nacional como el Museo Nacional o el Teatro Delia Zapata Olivella. En cuanto a la financiación, entre 2004 y 2008, el Ministerio de Cultura destinó \$30.345 millones para apoyar la infraestructura cultural, atendiendo 68 espacios que incluyen casas de la cultura,



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

bibliotecas y museos, entre otros. Por otra parte, dentro de este mismo periodo 2004-2008, es preciso resaltar el aporte de \$16.518 millones del Gobierno del Japón, en el marco del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, para la construcción y dotación de 101 bibliotecas públicas localizadas en 21 departamentos del país. Otras fuentes de financiación importantes para la infraestructura cultural son los recursos que provienen de la Estampilla Procultura, de las regalías y los que provienen del adicional al IVA de la telefonía móvil. Estos últimos aplican en el caso de bienes inmuebles de interés cultural.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PREFACTIBILIDAD

El Ministerio de Cultura concibe los equipamientos culturales como los espacios en donde se desarrollan y socializan bienes, servicios y manifestaciones culturales. Son infraestructuras destinadas no sólo a la difusión sino a la creación y a la organización cultural, por cuanto abren espacios para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos. Los equipamientos culturales permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza, facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social. La infraestructura cultural colombiana es muy variada y está conformada por casas de la cultura, museos, bibliotecas, salas de cine, escuelas de formación artística, teatros, archivos, centros culturales, parques culturales, malocas y auditorios, entre otros. Algunos, de carácter patrimonial y con gran significación histórica y cultural, fueron escenario de eventos y momentos importantes para la construcción de nación. En este sentido, no solo es preciso protegerlos y salvaguardarlos como lugares de memoria, sino proyectarlos como escenarios vivos, de investigación, creación, innovación y circulación cultural.

Sin embargo, no existe un censo o inventario de los inmuebles que componen la infraestructura cultural del país, con lo cual este inventario es fundamental para tomar decisiones de política pública. El estado de estos inmuebles y de su dotación depende de varios factores, entre ellos, la situación presupuestal de los territorios en donde se localizan, el grado de utilización y el mantenimiento periódico que se le brinde a los mismos. Si bien en los últimos años se ha logrado el fortalecimiento de 68 inmuebles de infraestructura cultural, en el país aún falta mucho por hacer, ya que el sector presenta las siguientes debilidades: déficit de inmuebles culturales; inmuebles inadecuados para satisfacer los requerimientos de la población; dotación precaria o inexistente; inmuebles en mal estado de conservación; subutilización de espacios y sin esquemas de sostenibilidad, y presupuestos reducidos o carentes para su mantenimiento y operación.

La infraestructura cultural debe tener en cuenta los siguientes principios:



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

1. Sostenibilidad. La arquitectura sostenible es aquella que satisface nuestras necesidades como individuos y sociedad, sin requerir más recursos que los que el Planeta (tanto de forma local como global) puede aportar y permite, además, convivir de forma respetuosa en el medio natural en el cual se inserta. La arquitectura sostenible no solo toca temas bioclimáticos y ecológicos, sino que también incide en aspectos personales y de la propia sociedad que no es posible obviar y que indirectamente afectan a los primeros y a nuestra calidad de vida. Porque vivimos en un mundo complejo y globalmente interconectado, es muy importante la integración de todos los aspectos que influyen en el problema para conseguir una respuesta efectiva y propicia a nuestras necesidades³. Es importante estudiar los sistemas constructivos y de acabados más adecuados para las diferentes regiones y pisos térmicos, de manera que se garantice un fácil mantenimiento de las obras.

2. Confort. Consiste en el diseño de las edificaciones considerando la espacialidad en relación con las características de accesibilidad, funcionalidad y la adaptación a las condiciones climáticas, buscando el bienestar psicofísico de los usuarios. Adicionalmente, se deben disminuir los impactos ambientales reduciendo los consumos de energía y aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos, geografía, etc.).

3. Accesibilidad y movilidad. Se debe tener en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas que impidan la libre circulación de las personas con discapacidad y el fácil acceso de la infancia y de la tercera edad.

4. Vanguardia y tradición. La infraestructura cultural debe atender el necesario diálogo entre los elementos propios de la cultura tradicional y las manifestaciones derivadas de las nuevas tendencias estéticas y arquitectónicas.

5. Flexibilidad. Los equipamientos culturales deben tener cierto grado de elasticidad espacial y constructiva que les permita adaptarse a los cambios de la población usuaria y de sus necesidades.

6. Sentido del lugar e identidad. Este concepto hace referencia a la adaptación de las condiciones propias del entorno donde se desarrolla el proyecto arquitectónico. Involucra la potencialización y reinterpretación de los sistemas espaciales y constructivos tradicionales, el aprovechamiento de los materiales de la región y, en lo posible, el fomento en el uso de mano de obra calificada procedente de zonas cubiertas por el radio de impacto de los proyectos. Esto busca generar una identidad entre el proyecto y la población a la cual está destinado asegurando la apropiación y correcto uso de la infraestructura cultural.

³ Véase el texto de Ignacio Botella Alarcón, disponible en [www, idea.es](http://www.idea.es)



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

Se concibe la infraestructura como la posibilidad de generación de espacios que, además de cumplir con unos usos funcionales preestablecidos, se conviertan en referentes para el desarrollo urbano local y en hitos para los habitantes. En ese sentido, la infraestructura cultural involucra un carácter simbólico y una apuesta de construcción de sociedad.

FACTIBILIDAD

El Municipio de Yumbo en los últimos años ha realizado una inversión cercana a los 33.500 millones de pesos en el sector cultura, cifra nada despreciable para la ejecución de proyectos de fortalecimiento, formación, apoyo, difusión y conservación patrimonial, cultural y artística que permiten de una u otra forma incluir a la población municipal en un abanico de posibilidades artísticas y culturales, necesaria para garantizar el correcto desarrollo integral del ser humano.

Pero es fácil reconocer que las limitaciones del Municipio en la prestación de servicios de formación y capacitación en las artes integrales y demás expresiones artísticas y culturales, al igual que en la promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas, no es solo por la evidente capacidad de la infraestructura física, la cual no permite una ampliación de cobertura que supere por más de una las expresiones de la interdisciplinariedad cultural existente; pues al momento en el municipio solo se cuenta con una escuela de formación orientada únicamente a la música y su interpretación, pero no ha iniciado el camino de incursionar progresivamente nuevas modalidades de formación artística y cultural que permitan entregar a la población una gran oferta integral en un proceso formativo adecuado y pertinente a las expectativas y necesidades de la población.

Siendo la falta de capacidad física de la Institución una de las limitantes principales en la prestación de servicios artísticos y culturales en el municipio, es lo más importante y fundamental, pues esta afecta la posibilidad de ampliar la cobertura y limita la posibilidad de atención a la población.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

CAPACIDAD FISICA INSTALADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY

PISO	ESPACIO	SALON	DESCRIPCION	Capacidad	Capacidad per Horario y Disciplina					
				Mínima	8 - 10	10 - 12	2 - 4	4 - 6	6 - 8	
1	1	1	Pintura y Dibujo	14	15	15	16	15	15	
	2	2	Danza	20	20	20	20	20	20	
	3		Salón de exposicion permanente	15						
	4		Auditorio	180						
3	5	3	Organeta	10	10	10	10	10	Escuela	
	6	4	Musica	10	10	10	10	10	Escuela	
	7	5	Baile y balet	10	10	10	10	10	10	
	8	6	Practica de Conjuntos	10	10	10	10	10	Escuela	
	9	7		Acustico - Piano	3	3	3	3	3	3
		8		Acustico - Vientos y Guitarra	4	4	4	4	4	4
		9		Acustico - Vientos	3	3	3	3	3	3
		10		Acustico - Percusion	4	4	4	4	4	4
					90	90	90	90	90	50
					420					

Atencion en el edificio IMCY es de 420 usuarios por 1 Dia desde las 8 am hasta las 8 pm.

Atencion por evento en sala de exposiciones es de 15 personas.

Atencion Por evento en Auditorio es de 180 personas sentadas.

6
2520 Semana

Se concibe la infraestructura como la posibilidad de generación de espacios que, además de cumplir con unos usos funcionales preestablecidos, se conviertan en referentes para el desarrollo urbano local y en hitos para los habitantes. En ese sentido, la infraestructura cultural involucra un carácter simbólico y una apuesta de construcción de sociedad.

El Municipio de Yumbo, cuenta con infraestructura, en la cual se prestan los servicios artísticos y culturales, pero no en las condiciones técnicas y necesarias para garantizar la calidad en la prestación del servicio, y así poder cuantificar los resultados obtenidos por la excelente prestación del servicio, transformada en reconocimiento regional, nacional e internacional.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

ALINEACIÓN AL PDM, PDD Y PDN

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL:

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

ESTRATEGIA TRANSVERSAL

3010 - X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

LINEA

301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL: 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Valle invencible

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

LT1: LINEA TERRITORIAL: Turismo, patrimonio territorial e identidad vallecaucana.

103 LINEA DE ACCION: Cultura y arte para la identidad Vallecaucana

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

10303 PROGRAMA: Fortalecimiento de la infraestructura cultural del valle del cauca.

1030301 SUBPROGRAMA: Adecuación de infraestructura cultural y científica en el valle del cauca.

1030302 SUBPROGRAMA: Apoyo para el desarrollo de infraestructura para el turismo, la cultura y la recreación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Creemos en Yumbo



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Artículo 16. Eje: Yumbo Educado.

Línea de acción: Cultura Ciudadana para el progreso.

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Programa: Creemos en la infraestructura artística y cultural de Yumbo.

Indicador 1: Número de equipamientos artísticos y culturales, mejorados y dotados.

Indicador 2: Número de equipamientos artísticos y culturales, construidos.

ANÁLISIS DE ACTORES.

ANÁLISIS DE ACTORES

ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERES O ESPECTATIVA	RECURSOS Y MANDATOS	CONFLICTOS
Nacional	Ministerio De Cultura - Gestión General	Cooperante	Velar por los establecimientos de intereses patrimoniales de la nación.	Ley general de Cultura Plan de Desarrollo Nacional	
Municipal	Yumbo - Valle del Cauca	Cooperante	Apropiación de recursos y coordinador de las actividades propias del proyecto	Plan de Desarrollo Municipal Plan de Ordenamiento Territorial Plan Decenal De Cultura	Recursos insuficientes para el desarrollo de las estrategias
Otros	Instituto municipal de cultura	Cooperante	Ente planificador, evaluador y el que ejecutará el proyecto	Descentralizado encargado de la cultura municipal.	
Otro	Estudiantes del Sistema oficial y privado del Municipio	Beneficiario	reciben los beneficios de los espacios artísticos y culturales.	Ley General de Cultura	
Otro	Comunidad en general	Beneficiario	reciben los beneficios de los espacios artísticos y culturales.	Oferta Institucional del Plan Municipal de Desarrollo	Baja participación en los servicios que presta el ente rector de la cultura municipal.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

Una vez analizada la situación planteada anteriormente, es fácil deducir que el problema de la infraestructura afecta el correcto desempeño de las actividades y demás servicios artísticos y culturales del municipio, con lo cual es fácil realizar la identificación del problema como “*Debilidades En La Prestación Del Servicio Artístico Y Cultural En El Municipio De Yumbo*”, claro está, que la infraestructura no es el único mecanismo de fortalecimiento, pero si es el inicial, pues una vez aumentada la capacidad en términos adecuados para el municipio, y dotado de los medios adecuados para su correcto desarrollo es pertinente la revisión de su estructura administrativa para determinar la pertinencia de sus procesos en virtud de la nueva oferta.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El municipio de Yumbo cuenta con una población de 107.334 habitantes, de acuerdo a cifras oficiales entregadas por la oficina de planeación municipal de Yumbo en sus proyecciones demográficas realizadas con base en el censo DANE 2018 y de los cuales, según las cifras arrojadas por el diario económico No 1 entregado por el observatorio económico y social del municipio, el 40% ⁴ manifiesta requerir de algún tipo de servicio cultural, o sea que alrededor de 46.862 habitantes del municipio presentan necesidades de servicios artísticos y culturales.

Hoy día el Instituto Municipal de Cultura IMCY, genera una oferta especificada en 4675, cupos para formación en diferentes modalidades de expresiones artísticas en talleres básicos por nivelación semestral izados y en formación técnico laboral por competencias en dirección e interpretación musical y también es el encargado de realizar el fomento y la difusión de las diferentes actividades culturales mediante las cuales históricamente se impactan aproximadamente 55.551 mil personas anualmente, en asistencias a las diversas actividades artísticas y culturales programadas.

Por todo lo anteriormente expuesto el problema se puede delimitar en el 40% de la población, que manifestó tener necesidades en servicios ligados a la cultura, lo que nos lleva a un total de 46.862 habitantes ubicados en la zona urbana, sub urbana y rural del municipio de Yumbo. Pero teniendo en cuenta la capacidad instalada del municipio, para la oferta de formación técnica laboral y la oferta de por acciones de formación específica o mal llamados informales, al igual que la formación realizada de forma descentralizada, la población atendida durante el año 2019 se aproxima a las 2520 personas en las expresiones musicales. Esto nos permite no solo la identificación clara de la población total afectada por el problema, sino que también nos permite visualizar nuestro impacto y generar estrategias que permitan ampliar nuestra oferta.

⁴ Revista No. 1 Observatorio Económico y Social del Municipio 2012



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

CAUSAS DEL PROBLEMA.

Problema: BAJAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

1. Debilidades en los procesos de planificación para el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura artística y cultural en el Municipio
2. Inadecuadas condiciones de la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio.
3. Insuficiente infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio.
4. Deterioro de la infraestructura Artística y Cultural Existente en el Municipio.
5. Infraestructura inadecuada para el acceso e inclusión de la población con dificultades de movilidad a los servicios artísticos y culturales en el Municipio.
6. Ineficiente dotación de la infraestructura artística y cultural en el Municipio.
7. Baja capacidad de la institución para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio.
8. Pocos espacios para la prestación de los servicios artísticos y culturales en el Municipio.

EFFECTOS DEL PROBLEMA.

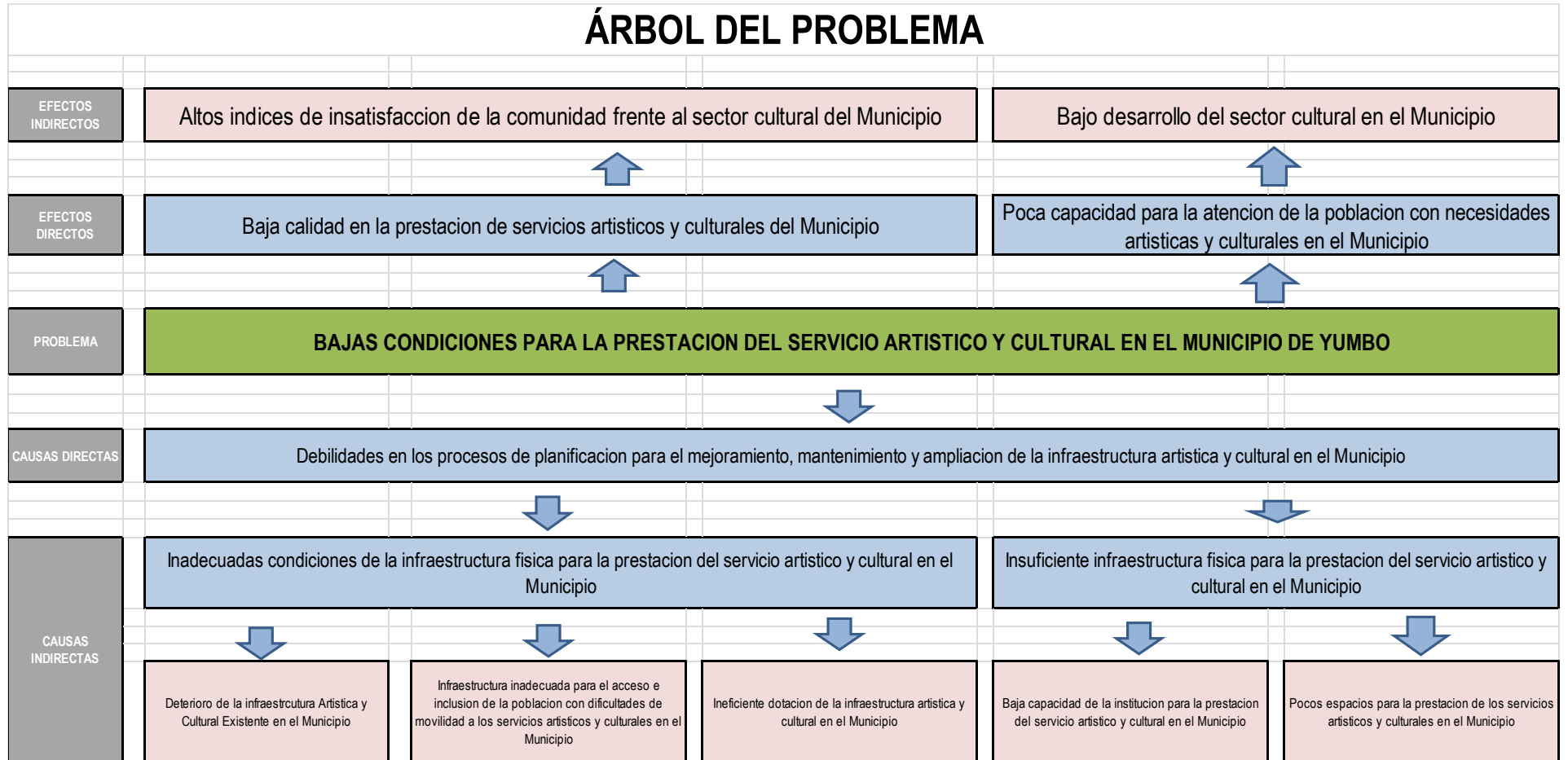
Problema: BAJAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

1. Baja calidad en la prestación de servicios artísticos y culturales del Municipio.
2. Poca capacidad para la atención de la población con necesidades artísticas y culturales en el Municipio.
3. Altos índices de insatisfacción de la comunidad frente al sector cultural del Municipio.
4. Bajo desarrollo del sector cultural en el Municipio.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

ÁRBOL DEL PROBLEMA





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

DIMENSIONES DEL PROBLEMA

MATRIZ ANALISIS DEL PROBLEMA

		DESCRIPTORES SINTOMAS O MANIFESTACIONES	INDICADORES	LINEA BASE
PROBLEMA	BAJAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	Baja oferta institucional	Numero de servicios prestados dentro del Instituto municipal de cultura.	19 servicios
Consecuencias	Baja calidad en la prestación de servicios artísticos y culturales del Municipio	Bajos niveles de participación de población en la escuela y talleres del IMCY	Número de beneficiarios Niños y Jóvenes por año	2520 personas
	Poca capacidad para la atención de la población con necesidades artísticas y culturales en el Municipio	Baja oferta institucional	Numero de capacidad instalada del Imcy por día	615 Personas Por día
Causas Nivel 1	Debilidades en los procesos de planificación para el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura artística y cultural en el Municipio	Quejas de la comunidad frente al estado de los espacios utilizados por el IMCY para la prestación de los servicios	Numero de escenarios culturales con necesidad de mantenimiento.	4
Causas Nivel 2	Inadecuadas condiciones de la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio	Quejas de la comunidad frente al estado de los espacios utilizados por el IMCY para la prestación de los servicios	Numero de escenarios en inadecuadas condiciones de inclusión.	4
	Insuficiente infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio	Quejas de la comunidad frente al estado de los espacios utilizados por el IMCY para la prestación de los servicios	Número de quejas y reclamos anual.	Sin línea base



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

OBJETIVO GENERAL E IDENTIFICADORES DE SEGUIMIENTO

Objetivo general:

GENERAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

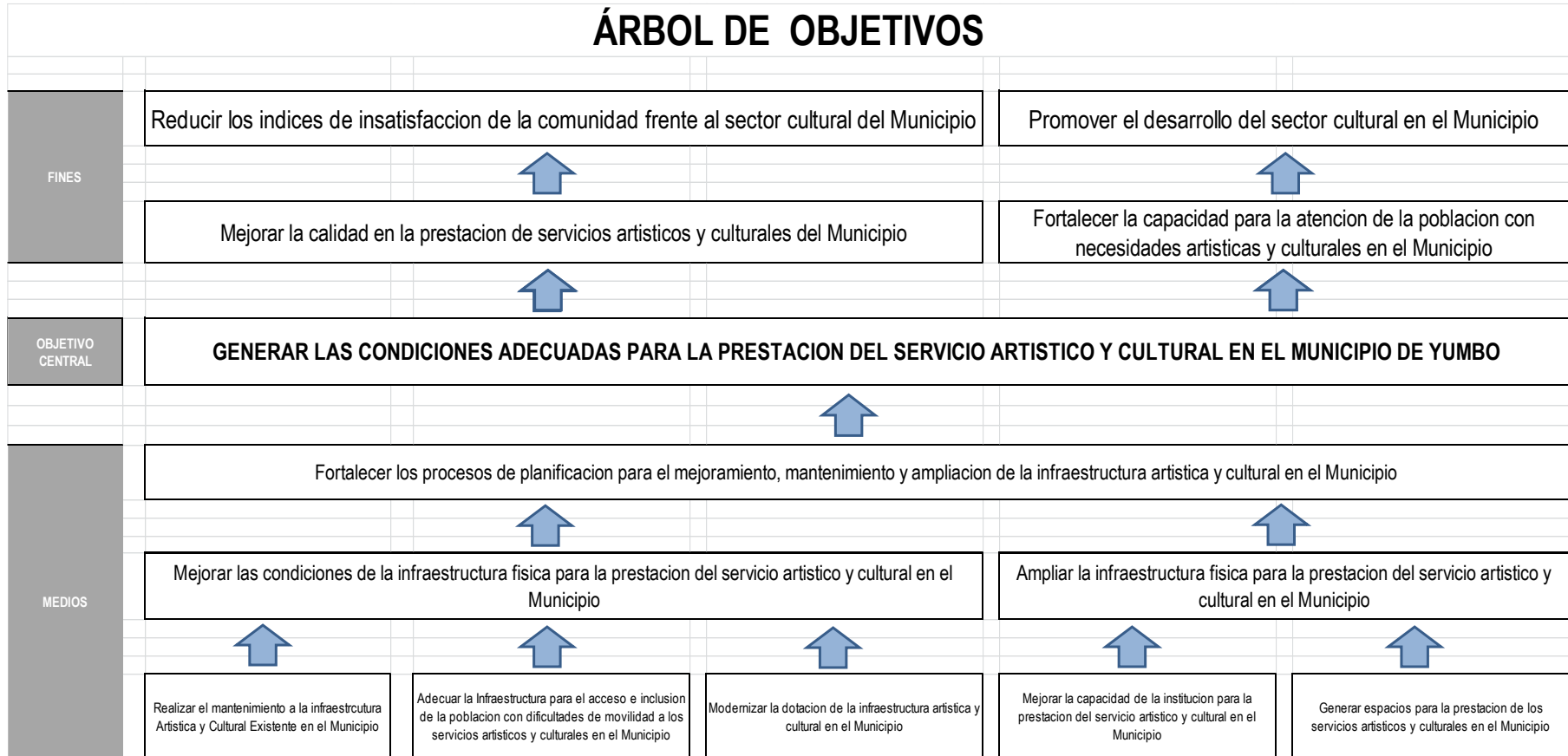
Objetivos específicos:

1. Fortalecer los procesos de planificación para el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura artística y cultural en el Municipio.
2. Mejorar las condiciones de la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio.
3. Ampliar la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

ÁRBOL DE OBJETIVOS





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

INDICADORES Y METAS

	Problemas	Objetivos	Indicadores (Dimensión, sujeto y atributos)	Metas
PROBLEMA	BAJAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	GENERAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	Numero de servicios prestados dentro del Instituto municipal de cultura.	19 servicios
Consecuencias	Baja calidad en la prestacion de servicios artisticos y culturales del Municipio	Mejorar la calidad en la prestacion de servicios artisticos y culturales del Municipio	Numero de beneficiarios Niños y Jovenes por año	2520 personas
	Poca capacidad para la atencion de la poblacion con necesidades artisticas y culturales en el Municipio	Fortalecer la capacidad para la atencion de la poblacion con necesidades artisticas y culturales en el Municipio	Numero de capacidad instalada del Imcy por dia	615 Personas Por dia
Causas Nivel 1	Debilidades en los procesos de planificacion para el mejoramiento, mantenimiento y ampliacion de la infraestructura artistica y cultural en el Municipio	Fortalecer los procesos de planificacion para el mejoramiento, mantenimiento y ampliacion de la infraestructura artistica y cultural en el Municipio	Numero de escenarios culturales con necesidad de mantenimiento.	4
Causas Nivel 2	Inadecuadas condiciones de la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Numero de escenarios en inadecuadas condiciones de inclusion.	4
	Insuficiente infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Ampliar la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Numero de quejas y reclamos anual.	Sin linea base



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

ANALISIS TECNICO

La alternativa de solución, plantea la intervención y Ejecución de acciones sobre la infraestructura artística y cultural en el municipio de Yumbo, el cual deberá contener el diagnóstico para la priorización en las intervenciones necesarias en el municipio para un verdadero fortalecimiento de la infraestructura artística y cultural del municipio de Yumbo.

Esto incluye la presentación de una amplia agenda de inversión necesaria para la construcción de espacios artísticos y culturales necesarios para garantizar el correcto desarrollo social de la comunidad en condiciones adecuadas, con el fin de aportar a una transformación real de la sociedad orientados a la integralidad del ser.


Actividades:

1. Mejorar las condiciones de la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio.
2. Ampliar la infraestructura física para la prestación del servicio artístico y cultural en el Municipio.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

PRESUPUESTO

 IMCY Presupuesto de Inversion Total Del Proyecto									
PROYECTO: Adecuación, Dotación y Mantenimiento de la Infraestructura artística y cultural generando desarrollo y fortalecimiento de todas las actividades culturales del Municipio de Yumbo.									
ITEM	Actividades proyectos	Producto	Indicadores PDM	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	vigencia	vigencia	vigencia	vigencia	Vlor total
					2021	2022	2023	2024	
1	Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Número de equipamientos artísticos y culturales, mejorados y dotados.	Realizar mantenimiento a la infraestructura Artística y Cultural Existente	\$ 110,000,000	\$ 185,260,666	\$ 89,325,500	\$ 170,211,550	\$ 960,584,351.00
				Modernizar la dotacion de la infraestructura artistica y cultural	\$ 72,000,000	\$ 36,902,518			
				Adecuar la Infraestructura artistica, cultural y bibliotecaria.	\$ 247,866,922	\$ 24,489,083	\$ 24,528,112		
				SUBTOTAL	\$ 429,866,922	\$ 246,652,267	\$ 113,853,612	\$ 170,211,550	
2	Ampliar la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural		Número de equipamientos artísticos y culturales, construidos.	Optimizar la utilizacion del espacio fisico de la Institucion para la prestacion del servicio	\$ 1,007,650,962.00	\$ -		\$ -	\$ 1,007,650,962.00
				SUBTOTAL	\$ 1,007,650,962	\$ -	\$ -	\$ -	
					\$ 1,437,517,884	\$ 246,652,267.00	\$ 113,853,612.00	\$ 170,211,550.00	
Valor Total					\$ 1,968,235,313.00				



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

ANÁLISIS DE BENEFICIOS.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS MÉTODO DE COSTOS EVITADOS

Beneficios:

Costos Evitados Por Ingresos a Eventos Atísticos y Culturales En Infraestructuras Adecuadas

Se estima que los beneficiarios del proyecto, ahorrén costos de transporte y a las entidades sin ánimo de lucro puedan acceder a los espacios culturales sin ningún costo como también el desarrollo de sus actividades con el fin de impulsar las acciones artísticas y culturales, lo cual se estima que para transporte sea \$10.000 pesos por persona y en alquiler de espacios aproximadamente \$100.000, adicionalmente se garantiza el acceso de la comunidad artística y cultural a estos espacios sin ningún costo adicional donde se están ahorrando aproximadamente \$15.000 por ingreso. partiendo de lo anterior la población a beneficiar serían aproximadamente 4.500 personas.

Vigencia	Cantidad	Valor unitario	valor total
2021	4500	\$ 125,000.00	\$ 562,500,000
2022	4500	\$ 137,500.00	\$ 618,750,000
2023	4500	\$ 151,250.00	\$ 680,625,000
2024	4500	\$ 166,375.00	\$ 748,687,500
2025	4500	\$ 183,012.50	\$ 823,556,250
TOTAL			\$ 3,434,118,750



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

MATRIZ DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)	Fortalecer los procesos de planificación para el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura artística y cultural en el Municipio	Administrativos	inadecuada planeacion en la distribucion de los espacios.	moderado	Moderado	bajo impacto en la prestacion de los servicios .	Desarrollar un plan de trabajo para la toma de decisiones.
CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
2-Componente (Productos)	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Administrativos	incumplimiento de normas tecnicas para el desarrollo de actividades de adecuacion, mantenimiento	Probable	Mayor	Sanciones economicas	Evaluacion legal y contractual
CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
3-(Actividad)	Ampliar la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Administrativos	Desarrollar actividades de mejoras no planteadas en el plan de desarrollo	Probable	Mayor	Baja calificacion en el cumplimiento del plan de desarrollo	seguimiento permanente en la ejecucion de actividades del plan de accion.
	Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio	Operacionales	Materiales de mala calidad por parte del operador de obra	Probable	Mayor	Poca duracion de los espacios	Presupuestar interventoria en la contratacion de obra.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO

MATRIZ DE MARCO LOGICO

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Generar las condiciones adecuadas para la prestación del servicio artístico y cultural en el municipio de yumbo.	Numero de personas beneficiadas al año por los espacios artísticos y culturales	Tipo de fuente: Estadísticas Fuente: Proceso de estadísticas IMCY	adecuada planeacion en la distribucion de los espacios.
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural (Producto principal del proyecto)	Infraestructura cultural intervenida	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe Gestion humana	cumplimiento de normas tecnicas para el desarrollo de actividades de adecuacion, mantenimiento
Actividades	1.1.1 - Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio(*) 1.1.2 - Ampliar la infraestructura fisica para la prestacion del servicio artistico y cultural en el Municipio(*)	Nombre: Obras De Mantenimiento De La Infraestructura Física Realizadas Unidad de Medida: Número Meta: 20.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Materiales de buena calidad por parte del operador de obra

(*) Actividades con ruta crítica